

**IX Jornadas de Sociología de la UNLP 5, 6 y 7 de diciembre de 2016**

**Mesa 15:** Pobres ciudadanos. Las clases populares en la Argentina democrática.

Título de la ponencia

**Activismo religioso y acceso a derechos sexuales y reproductivos en sectores populares.**

**Autor:** Leonel Salomón Tribilsi

Pertenencia institucional: Facultad de Ciencias Sociales-UBA

Correo electrónico: tribilsi@gmail.com

**Presentación del problema y recorte del objeto de estudio**

La presente ponencia presenta un primer avance de una investigación cuyos objetivos comprenden la descripción y el análisis de las prácticas del activismo religioso católico en barrios, villas y sectores populares del Conurbano Bonaerense en la actualidad. La investigación se enfoca, además, en torno a una problemática en particular: la interrupción voluntaria del embarazo. Esta problemática ocupa un lugar destacado en las luchas sociales por la implementación y la ampliación de los derechos sexuales y reproductivos (DDSSRR) de las personas.

A modo introductorio, se presentará un breve panorama de la legislación vigente en nuestro país sobre el aborto, teniendo en cuenta los avances, las campañas a favor de su despenalización, sus vínculos con movimientos feministas, y también las resistencias a dichos avances con sus respectivas estrategias. Se tienen en cuenta especialmente las actividades de movimientos ligados a agrupaciones de índole religiosa. En este sentido, dado el significativo peso del Catolicismo en la Argentina, y luego de una primera aproximación al problema, se ha optado por observar más específicamente la actividad de una agrupación que aboga por la despenalización del aborto a la vez que se define por su pertenencia religiosa católica. Se trata del grupo de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD).

Por otro lado, teniendo en cuenta que la problemática del aborto implica un flagelo especial sobre las mujeres de bajos recursos (Iriarte, 2014) se ha decidido trabajar con el activismo religioso católico presente en villas y barrios populares del Conurbano Bonaerense. A pesar de la tendencia a englobar el accionar de los representantes de la Iglesia Católica en torno a su expresión hegemónica conservadora como si fuera un movimiento unívoco, es

posible hallar expresiones disidentes, especialmente aquéllas ligadas a las corrientes denominadas Tercermundistas que siguen la tradición forjada tras el Concilio Vaticano II. En este sentido, se ha optado por aproximarse al grupo de Curas en Opción Por los Pobres (COPP).

El presente trabajo es de carácter exploratorio y ha sido elaborado a partir de información obtenida por diversos medios. Por un lado, se ha seleccionado y analizado material escrito en relación a la problemática del aborto en la Argentina, producciones sobre la historia del Catolicismo, y publicaciones impresas y electrónicas de los grupos mencionados (CDD y COPP). También se ha realizado una primera aproximación al campo con diversas tareas. Por un lado, se realizó una entrevista a una de las principales referentes de Católicas Por el Derecho a Decidir, y otra al Padre Marcelo Ciaramella de la Parroquia Santa Rosa de Lima de Quilmes quien es integrante del grupo de Curas en Opción Por los Pobres. Se asistió a algunas clases de la Cátedra Libre de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Libre y Gratuito, y al tramo final y acto de la Marcha Federal convocada por las dos CTA a comienzos de septiembre en Plaza de Mayo. Por último se realizó un acercamiento etnográfico en torno a la reunión “Voces Proféticas” en la Fundación Isla Maciel en la cual participaron miembros de Católicas por el Derecho a Decidir (incluida la referente entrevistada), el Padre Francisco “Paco” Olveira (integrante de COPP) y otras mujeres pertenecientes a movimientos feministas y a otras agrupaciones religiosas y/o barriales.

## **Introducción**

La legislación vigente en Argentina contempla al aborto como un delito. Según el código Penal del año 1921 se establece como regla la penalización del aborto y se contemplan como excepciones de no punibilidad los casos en los que está en peligro la vida o la salud de la madre y aquéllos en los que el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente. En el 2012 la Corte Suprema de Justicia de la Nación aclaró los alcances de la penalización del aborto en un fallo histórico conocido como el caso F.A.L.. En dicho fallo se declaró que en todos los casos debe interpretarse de manera amplia la excepción a la penalización del aborto para todo caso que provenga de una violación. A su vez, este fallo exhorta a que el Estado garantice la inmediata realización de dicha intervención médica procurando los medios. Dada la posibilidad de que el personal médico se niegue a realizar un aborto no punible, el fallo F.A.L. insta a que los centros de salud permitan a su personal ejercer su derecho de objeción de conciencia sin que esto se

traduzca en demoras del servicio requerido. Por lo tanto exige que la objeción sea manifestada en el momento de la implementación del protocolo o al inicio de las actividades en el establecimiento de forma tal que se pueda contar con recursos humanos suficientes para poder garantizar de forma permanente el ejercicio del derecho (Iriarte:2014).

Asimismo, La Argentina ha ratificado y se ha obligado internacionalmente por instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos. La conferencia de Beijing, de 1995, insta a los gobiernos a promover investigaciones encaminadas a comprender y encarar con mayor eficacia las condiciones que determinan el aborto inducido y sus consecuencias. Las mujeres deberían tener acceso a servicios de calidad para tratar las complicaciones derivadas de abortos. Y se deberían revisar las leyes que prevén medidas punitivas contra las mujeres que han tenido abortos ilegales.

En Argentina el número de abortos inducidos al año es de aproximadamente 500.000 abortos anuales, lo que implica más de un aborto cada dos nacimientos. La principal causa de muertes maternas es el aborto inseguro que va de la mano con la clandestinidad de la práctica o la inaccesibilidad a la misma. La consecuencia de esta situación es un aumento de la brecha entre quienes pueden abortar de manera segura y quienes no. De esta manera, la penalización del aborto no solo niega derechos a las mujeres pobres sino que las lleva a arriesgar su propia vida al abortar en condiciones extremadamente riesgosas e incluso evitar la hospitalización en casos de complicaciones por temor a ser denunciadas.

Es oportuno mencionar otras leyes vigentes relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, y con las problemáticas de género. La Ley Nacional 25.673 de creación del Programa de Salud sexual y Procreación Responsable. Sancionada en 2002 promueve la procreación responsable como derecho de la pareja, pero esencialmente de la mujer, para poder decidir la cantidad de hijos que desea tener, respetar el intervalo óptimo entre un hijo y otro, disminuir la mortalidad materna por abortos provocados o embarazos en edades muy tempranas y evitar los embarazos no deseados. La Ley 26.150 de creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que promueve la educación sexual como parte de la enseñanza escolar, sancionada en el 2006 (Iriarte: 2014).

En gran medida estos avances legislativos son producto de las luchas de diversos movimientos feministas que también han influido en la promulgación de diversas leyes como la Ley de Matrimonio Igualitario en el 2010, La ley de Identidad de Género del 2012, y la movilización en torno a la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito aún vigente. Este activismo propone que la problemática del aborto no debería quedar varada en términos meramente morales o jurídicos ya que dichas prácticas tienen carácter social. La

decisión de las mujeres sobre su cuerpo es una práctica ya instalada en la sociedad y debería ser un derecho reconocido. Criminalizar estas prácticas no reduce su incidencia sino que permite que sean realizadas en condiciones que ponen en riesgo la vida de las mujeres y que se generen ámbitos clandestinos de lucro. Además, la falta de recursos educativos y económicos agrava la peligrosidad de tales intervenciones.

Sin embargo, existen fuertes oposiciones a estos avances, y en muchos casos se ha identificado la influencia de grupos religiosos vinculados a corrientes del catolicismo como la principal. El activismo de los llamados grupos religiosos en la Argentina orientado a vetar o dificultar la ampliación o el acceso de las personas a los derechos sexuales y reproductivos ha sido objeto de numerosas investigaciones (Felitti, 2011; Esquivel y Vaggione, 2015; Gutierrez, 2004; Irrazábal, 2011; Vaggione, 2009; Carbonelli, Mosqueira y Felitti, 2011). La sobreabundancia de producciones abocadas específicamente al activismo católico es justificada por los autores argumentando su importancia tanto por el alcance de esta religión en cantidad de creyentes en el país como por su influencia en los procesos políticos y jurídicos sobre sexualidad y género en la Argentina (Jones, Cunial y Azpa-Rren, 2012; Morán Faúndes, Sgró Ruata y Vaggione, 2012). Dentro de este conjunto de elaboraciones, varios autores retoman el concepto de “secularización estratégica”, introducido por Vaggione, para aproximarse a la investigación de ONG’s y los denominados grupos “Pro-vida”, definidos por su defensa de posturas afines a las del “catolicismo conservador” en materia de derechos sexuales y reproductivos. Al mismo tiempo, distintos autores analizan cómo esta defensa es sostenida desde disciplinas “seculares” como la medicina, la bioética y el derecho (Irrazábal, 2011; Morán Faúndes, Sgró Ruata y Vaggione, 2012; Gerlero, 2009). Las diversas estrategias desplegadas por estos grupos han llevado a algunos autores a definir este activismo en términos de “fundamentalismo” (Gutierrez, 2004).

Hay un consenso bastante difundido en sostener que las resistencias a los avances de los DDSSRR vienen influidas por los lineamientos de la Jerarquía de la Iglesia Católica (y en menor medida la de otros grupos religiosos). En particular, se destaca la importancia que esta institución ha tenido históricamente en los procesos nacionales políticos y sociales desde la colonia hasta la actualidad. El catolicismo es así caracterizado como un actor que busca insertar su doctrina de manera integral por sobre todas las aristas de la sociedad, de ahí sus esfuerzos por la injerencia política e institucional al asumirse como portavoz de la moral colectiva pretendiendo concretar el mito de la nación católica enfrentando los valores liberales (Mallimaci, 2015). Además de constatar que la gran mayoría de la población se identifica con dicha religión se destaca que desde la Constitución de 1853 “el gobierno federal sostiene al

credo católico, lo que significa sostener económicamente a la Iglesia Católica como institución” (Gutierrez, 2004).

Si bien algunos de estos trabajos dejan en claro que existen disidencias al interior de la Iglesia Católica la mayoría centra su atención en la corriente hegemónica y conservadora del catolicismo (ligada al Vaticano) que se va a alinear con el proceso de “re Cristianización” promovido por el papa Juan Pablo II. Es, por lo tanto, necesario observar que el catolicismo no es un grupo homogéneo en cuanto a acción y pensamiento. Políticamente hablando, hay grupos disidentes que vienen de una tradición reconocida, con particular auge en la década del setenta.

La efervescencia social y política inaugurada en la década del sesenta va a gestar climas de cambio que llegarán incluso al Vaticano. El Concilio Vaticano II y sus ecos en Latinoamérica (el documento de Medellín, el documento de San Miguel, etc.) quiebran la hegemonía del discurso conservador en función de una pastoral social directamente involucrada con la situación social de extrema desigualdad que vive el continente (Lanusse, 2007; Dri, 1987; Catoggio, 2016). Se elaboran lecturas materialistas del cristianismo y muchos intelectuales católicos se alinean en las filas de la revolución. En la Argentina el vínculo con la trama política se hace principalmente a través del peronismo dada su relación con las masas populares. A fines de la década surge el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) “un movimiento sacerdotal que llegó a reunir unos 500 miembros, que representaban entonces el 10% del clero” (Catoggio, 2016). Muchos curas y religiosos van a dedicarse a una tarea activa de asistencia a los más necesitados al escoger la llamada “opción por los pobres” bajo los lineamientos de la Teología de la Liberación. Proliferan las experiencias de curas villeros que trabajan sobre las consecuencias de la marginalidad en los barrios y que van generando lazos de acción colectiva con sus habitantes. “El temprano asesinato de uno de sus principales referentes, el sacerdote Carlos Mugica, por las fuerzas de seguridad en los preludios de la última dictadura militar, consagrará la legitimidad contestataria de la presencia en las villas y marcará el comienzo de un linaje que trasciende hasta nuestros días” (Catoggio, 2016). Beliveau utiliza el concepto “relato de memoria” para explicar la plausibilidad de la continuidad de estas corrientes dentro del catolicismo en el presente toda vez que sus discursos se enfrentan con los de la Jerarquía. Retomar a los referentes y plasmar su ideología en lo experiencial más que en lo dogmático les permite mantenerse dentro del catolicismo con cierta autonomía (Beliveau, 20008).

Habiendo introducido las principales legislaciones vigentes sobre la temática del aborto, el trabajo del feminismo para su implementación, la importancia del catolicismo en la

sociedad argentina y en las decisiones del Estado, la existencia de corrientes disidentes en su interior, y su trabajo con los sectores pobres de la sociedad, se da lugar al trabajo de campo (entrevistas y etnografía) en donde se explora la relación entre grupos de esas corrientes en torno a la problemática inicial de la investigación.

### **Católicas por el Derecho a Decidir.**

Con la intención de conocer las perspectivas y observar las actividades ligadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las personas se realizó un primer acercamiento a la Cátedra Libre de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Libre y Gratuito realizada en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Dicha actividad, que propone la discusión sobre la problemática del aborto desde diversos enfoques (social, jurídico, estatal, médico, etc.), como así también un repaso histórico de las luchas feministas que han reivindicado la interrupción voluntaria del embarazo como un derecho de las personas y por lo tanto un deber de la sociedad. En dichas clases, en las que participaron reconocidas activistas, fue posible conseguir el contacto de una referente de la agrupación Católicas por el Derecho a Decidir<sup>1</sup> para una futura entrevista.

Teniendo en cuenta las consideraciones sobre el rol del Catolicismo hegemónico y su postura abiertamente en contra de la práctica del aborto, resultaba pertinente un acercamiento a una organización que, fundándose en la identidad religiosa católica se propone abogar por la legalización del aborto. Al momento de concretarse la entrevista se pretendía conocer los objetivos, la organización y las estrategias que lleva a cabo esta agrupación. Así también se buscó indagar sobre la existencia de algún tipo de actividad enfocada a las mujeres de bajos recursos (en tanto esta condición es un claro agravante de la problemática para estas personas) y sobre la existencia de alguna relación con el activismo católico en barrios pobres. También se pretendía indagar sobre otros temas coyunturales o más específicos como ser la postura con respecto al actual gobierno, sus consideraciones sobre el papa y la experiencia del reciente, y sobradamente mediatizado, caso de Belén, una mujer tucumana que fue presa por una presunción de aborto y luego liberada con la ayuda de la abogada Soledad Deza que es parte de CDD.

La entrevistada gentilmente obsequió una serie de publicaciones (libros y revistas) de Católicas por el Derecho a Decidir de las que se extrajo valiosa información para esta investigación. El material así obtenido versa sobre diversos temas. Por un lado, debates

---

<sup>1</sup> Se mantiene el anonimato de esta referente por pedido expreso de la misma.

filosófico-históricos sobre la postura teológica y canónica del catolicismo en relación al aborto con un enfoque que desnaturaliza la presunta hegemonía y univocidad de la concepción católica del aborto como pecado mortal, mostrando distintas vetas que desmoronan la pretendida infalibilidad en esa materia. También se halló material sobre la historia y la estructura de la agrupación, material panfletario-didáctico sobre sus posturas, textos con diversas propuestas en materia legislativa y otras estrategias, documentos y manifiestos de la organización, e información jurídica, entre otras.

Con la información procedente de estos textos y la obtenida en la entrevista se pudo apreciar que el modo de funcionar de CDD está fuertemente estructurado, con personal que se dedica de forma exclusiva (o semi exclusiva), que existen oficinas de trabajo, que sus actividades incluyen la formación, reuniones, campañas en ámbitos legales y/o estatales, campañas y actividades con mujeres en las distintas provincias, participación de marchas y manifestaciones, asistencia legal o litigios estratégicos, producción de investigaciones y publicación del material, y que en gran medida obtienen financiamiento de organismos internacionales y ONG's. Católicas por el Derecho a Decidir es subsidiaria de Catholics For Choice fundada en 1973 en Estados Unidos, y tiene sede en el país desde 1993. Además, forma parte de la Red Latinoamericana de CDD y, si bien la sede principal (y la primera en aparecer) está en Córdoba, la sede de Buenos Aires (con su oficina frente al Congreso, lugar de la entrevista) tiene un peso significativo en tanto la agrupación se ocupa fuertemente de conseguir el aval de senadores y otros políticos para la aprobación del proyecto de ley elaborado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Estas tareas de "lobby" han sido realizadas por nuestra entrevistada y en base al relato de esas experiencias se construye también una justificación de la decisión de formar parte de un grupo que reivindica su pertenencia al catolicismo en términos de estrategia:

“- ¿Qué rol cumple en esos ámbitos el hecho de que ustedes se llamen o se denominen “Católicas” y partan desde ese lugar? ¿Cambia en algo?

- Sí, yo creo que cambia, por ejemplo en muchos diputados y diputadas cambia, no es lo mismo que te presentes como militante de la Campaña [Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito] que te ven como algo ultra hippie, o como Católica por el Derecho a Decidir, es como que te reciben de otra manera, te reciben. En algunas provincias, La Rioja, Tucumán, te reciben.” (Entrevista a Referente de Católicas por el Derecho a Decidir).

Existe un contraste entre esta valoración estratégica de la pertenencia al catolicismo y la observación que da la entrevistada con respecto a la influencia de dicha creencia (la mayoritaria en el país) en la población a la hora de decidir sobre el aborto.

“En México se hizo un estudio de opinión y les dio que el 86% de las católicas estaban a favor del aborto o habían abortado. Y acá también, da un número menos optimista, 79%... pero igual es un 80%, un 80% que está a favor de que haya aborto legal”.

Si bien la población es mayoritariamente católica, en el ámbito privado esta pertenencia no parece impedir la concreción de una práctica abortiva llegado el caso, pero sí parece ser que en los ámbitos políticos o legislativos esta pertenencia puede llegar a influir. Esta observación requiere ser completada con un análisis que tenga en cuenta el peso de lo público y lo privado en las decisiones de las personas. En particular, podría observarse en qué medida las decisiones de las mujeres están libres de la influencia del discurso anti-abortista de la iglesia (teniendo en cuenta que esos grupos actúan mediante la demonización de las abortistas empleando la culpa como herramienta). Y, por otro lado, para el caso de políticos y legisladores, sería interesante analizar hasta qué punto el apoyo a la Ley de Aborto se piensa como “pianta votos”. No resulta casual que la acción de CDD se oriente con más énfasis sobre estos sectores, y que incluso los grupos denominados “Pro-Vida” también lo hagan.

La identidad del grupo en tanto “católicas” responde a una definición laxa del catolicismo en tanto no necesariamente sus participantes tienen vinculación con la estructura jerárquica del catolicismo sino que se identifican en tanto fieles. Para el Catolicismo la Iglesia es el pueblo, por lo tanto todos los fieles, es decir, todas las personas que han sido bautizadas. De esta manera forman parte de CDD también personas que en la actualidad no realizan ninguna práctica religiosa relacionada al catolicismo. Interpretando anticipadamente esto, es posible pensar que se recurre a la denominación “católicas” de modo estratégico, aprovechando la amplitud de pertenencia al catolicismo (en tanto todo bautizado lo es), su masividad, y para desarticular desde dentro del discurso teológico una postura anti-abortista que está activa y tiene un peso muy significativo.

Es crucial para la entrevistada la aparición de un papa argentino y la elección de Mauricio Macri como presidente. En su lectura, ambas imposibilitan la concreción de la Ley de Aborto. Con respecto al papa menciona con optimismo su postura anti-neoliberal y el pronunciamiento con motivo del año del Jubileo en el que se permite perdonar a las mujeres que hayan abortado. Pero su experiencia en el ámbito político le indica que los responsables de legislar no serían propensos a implementar una ley a favor del aborto mientras haya un

papa argentino. Con respecto a Macri, entiende que esta gestión permite que sectores de derecha (por lo general anti-abortistas) tengan la posibilidad de envalentonarse y tomar iniciativas en contra de las campañas feministas. Su desacuerdo con este gobierno neoliberal y su preocupación por el alcance de sus políticas la llevan a reflexionar sobre el deber de su organización hasta el punto de considerar un cambio de prioridades proponiendo dejar en un segundo plano las reivindicaciones en torno al aborto y otras problemáticas feministas y encarar una lucha política decididamente en contra del gobierno actual y sus medidas sociales.

Además de la participación de CDD en campañas y manifestaciones feministas, como el Encuentro Nacional de Mujeres, la entrevistada dio cuenta de la realización de reuniones con mujeres de bajos recursos en algunas provincias del país. Este tipo de actividades parecen ser poco frecuentes. La entrevistada mencionó que CDD tiene vínculos con grupos religiosos cuyas posturas difieren de las de la Jerarquía Católica, entre ellos el grupo de Curas de Opción por los Pobres. Con este grupo compartieron actividades en el pasado (por ejemplo, un panel sobre aborto en el que participó el Padre “Paco” Olveira”) y en el momento de la entrevista estaba planificado un encuentro en la Isla Maciel, en la Parroquia del Padre Paco que pertenece a COPP para debatir posturas e iniciativas con respecto al gobierno y a problemáticas feministas. La opinión de la entrevistada sobre Paco es muy positiva ya que considera que el Padre tiene una posición favorable con respecto al aborto. Cree que por haber trabajado de enfermero ha adquirido una sensibilidad para estas cuestiones. La entrevistada extiende la invitación al mencionado encuentro en el que iba a participar también el Padre Eduardo de la Serna, otro importante referente del grupo de Curas en Opción Por los Pobres, que finalmente viajó a Colombia y no asistió al evento.

### **Curas en Opción Por los Pobres**

Luego de esta entrevista se decidió indagar al grupo de Curas en Opción Por los Pobres. Investigar a este grupo resulta pertinente por varios motivos. Por un lado, su pertenencia al Catolicismo desde una postura que es disidente con respecto a la corriente hegemónica, más ligada a los movimientos llamados Tercermundistas que surgieron en los años 60. Por otro lado, la justificación territorial dada su presencia en zonas del Conurbano Boanerense (recorte original de la investigación) y en particular su presencia en barrios populares y zonas pobres. Finalmente, algunos indicios de que sus posturas con respecto al aborto y otras problemáticas típicamente del feminismo (derechos sexuales y reproductivos, problemáticas de género, etc.) podrían distar de las conservadoras.

De esta manera se accedió a una entrevista con el Padre Marcelo Ciaramella encargado de la Parroquia Santa Rosa de Lima en Quilmes. El Padre Marcelo es parte de COPP, miembro de su secretariado, y es uno de los encargados de redactar las “Cartas al Pueblo de Dios”. En estas cartas, que el grupo ha decidido publicar quincenalmente desde que asumió Mauricio Macri a la presidencia, el grupo hace un descargo sobre la situación política y social del país denunciando injusticias de toda índole (políticas públicas, violencia institucional, corrupción, desocupación, pobreza, adicciones, represión, etc.). Según cuenta Marcelo en la entrevista, estas cartas están inspiradas en las que hiciera Monseñor Oscar Romero, reconocido sacerdote de El Salvador quien fuera asesinado por militares de su país en 1980 tras luchar por los derechos humanos y a favor de los pobres. Marcelo tiene un póster con la imagen de Romero en el comedor de su casa en la Parroquia y cuenta de su reciente beatificación. También relata que es muy probable que sea beatificado el Obispo Jorge Novak, primer obispo de la diócesis de Quilmes, defensor de los derechos humanos durante la última dictadura, ligado al Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. Novak es un referente muy importante para el Padre Marcelo quien ve en el grupo de COPP una continuidad con respecto a los sacerdotes tercermundistas y en Quilmes particularmente es este obispo la referencia más emblemática. Cabe destacar que Marcelo Ciaramella es también integrante del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), actualmente presidido por el periodista Horacio Verbitsky, que es una organización no gubernamental que trabaja desde 1979 en la promoción y protección de los derechos humanos.

En reiteradas ocasiones, el Padre Marcelo se refiere al grupo de Curas de Opción Por los Pobres como un movimiento desestructurado:

“El grupo es un grupo invertebrado, es una ameba, es decir, lo que tiene es un fuerte contenido identitario, pero después no tiene estructura, tenemos mínimamente un secretariado que es el que se encarga de redactar las cartas”. (Entrevista al padre Marcelo Ciaramella, integrante de Curas en Opción Por los Pobres).

Curas y diáconos de distintas diócesis en el territorio del país (y en algunos casos determinados Padres que ahora viven en el exterior pero que han tenido un paso por el país) se identifican con la orientación hacia los pobres y cada cual desde su lugar lleva a cabo las tareas que cree necesarias para acercar la Iglesia al pueblo. Esta identificación es explicada también en términos negativos con respecto a la corriente mayoritaria de la Iglesia de perfil conservador, que incluso ha estado vinculada con la dictadura militar y sus mecanismos represivos. Y además, agrega el Padre, no debe creerse que todos los integrantes del grupo

viven o trabajan en villas o barrios carenciados. Aún desde Parroquias en barrios de clase media o clase media alta, como es el caso de la Parroquia del Padre Marcelo, se mantiene la orientación hacia los pobres.

“Verás que esto no es una villa y además esto es un barrio que tiene una parte de clase media, media alta incluso, pero sigue del otro lado que es más barrio popular. Estamos donde nos toque estar, pero desde donde estamos, estamos del lado de los pobres”.

Al igual que para nuestra entrevistada de CDD se puede notar que la definición de Iglesia es amplia, todos los bautizados son la Iglesia, no solo los curas o las personas relacionadas con la Jerarquía. Pero a diferencia de CDD, este grupo está compuesto por curas y diáconos que sí son “la cara de la Iglesia” y que tienen una relación jerárquica con la institución. La referencia a la amplitud permite en este caso expresar que las posturas dentro de la Iglesia no son homogéneas. Esta heterogeneidad de posturas entre distintos sacerdotes de la misma institución se expresa en la actualidad de un modo pacífico y de tolerancia mutua. Aún en una misma parroquia coexisten religiosos con orientaciones disímiles. Según Marcelo, esto difiere profundamente con lo que ocurría durante la última dictadura militar en donde las disidencias podían llegar a ser reprimidas y perseguidas.

De la experiencia personal del Padre Marcelo, y por lo que nos cuenta que sucede en Parroquias vecinas (por lo general dentro de la diócesis de Quilmes misma o incluso en Dock Sud, Avellaneda, más específicamente en la Isla Maciel donde está la parroquia que dirige el Padre Paco), se vislumbra la articulación con distintas actividades vecinales y de asistencia a las personas de bajos recursos. Aún sin estar en un barrio carenciado, desde Santa Rosa de Lima se agrupan jóvenes que participan voluntariamente en comedores populares en barrios vecinos, por ejemplo. También Marcelo conoce bien las tareas que se realizan en las parroquias de Eduardo de la Serna o en la de Félix Gibbs, otros miembros de COPP. Ambas parroquias, sitas en San Francisco Solano, trabajan con personas que viven en grandes asentamientos con carencias materiales preocupantes. Marcelo mismo ha trabajado en parroquias con esas problemáticas y sugiere un acercamiento al padre Félix o al Padre Paco para conocer mejor esas tareas.

Si bien se trata de una serie de actividades concretas que se dirigen a mejorar la situación de vida precaria de las personas, el Padre Marcelo destaca que la referida “Opción Por los Pobres” es una toma de posición política y evangélica. En esto cumplen un rol principal las Cartas al Pueblo de Dios que redacta el secretariado compuesto por Eduardo de la Serna, Roberto Murall (de La Rioja), “Tato” Aguiar (de Rosario) y el Padre Marcelo

mismo. En estas cartas plasman en gran medida denuncias y preocupaciones con respecto a las políticas neo-liberales del actual gobierno. Esto ha permitido que los señalen como “Curas K” lo cual, si bien es negado al plantearse en esos términos, no es rehusado del todo en tanto entienden que los gobiernos kirchneristas han favorecido a los pobres.

“El que se pone nos pregunta ¿ustedes son curas K?, eh, no, Grupo de Curas en Opción por los Pobres [...], yo la etiqueta no me la pongo. Ahora, si hay un gobierno cuyas medidas impactan mayoritariamente a favor del pobre, estoy a favor. ¿Estoy en contra de Macri?, no, él está en contra de los pobres, si él está en contra de los pobres, está en contra nuestra. Ésa es la lógica”.

Según Marcelo, el advenimiento de Macri al poder ha acrecentado el requerimiento de COPP para distintas apariciones públicas, adhesiones y participaciones. Tal vez el punto cúlmine ha sido el acercamiento de la ex-presidenta Cristina Fernández a la Parroquia del Padre Paco en la Isla Maciel para reunirse con varios referentes de COPP, incluido el Padre Marcelo, en abril de este año. También el grupo de Curas en Opción Por los Pobres se ha vinculado al movimiento Tupac Amaru reclamando la liberación de su líder Milagro Sala presa desde enero en Jujuy. Y ante el empeoramiento de las condiciones de detención de la dirigente social, algunos miembros de COPP encabezados por el Padre Paco decidieron realizar una huelga de hambre junto a los integrantes de Tupac Amaru en un acampe en Plaza de Mayo. Los Curas en Opción Por los Pobres participaron también de la Marcha Federal, en repudio a las medidas económicas y laborales del gobierno de Macri, impulsada por las dos CTA entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre, oficiando misas y orando en actos. Si bien Marcelo se refiere con humildad a la influencia que puede ejercer el grupo de COPP en la opinión pública y en las decisiones políticas del gobierno, es destacable el hecho de que, además de ser requeridos por diversas organizaciones sociales, en reiteradas ocasiones sus actuaciones han tenido una cobertura y difusión notables en medios de comunicación masivos del país.

Al ser indagado por su opinión con respecto al papa, Marcelo analiza una distinción entre Bergoglio y Francisco como si se tratase de dos personajes con características diferentes. Mientras que a Bergoglio lo describe como un estratega, destaca de Francisco (es decir, el mismo Bergoglio una vez asumido el papado) su personalidad más simpática y diversos gestos que humanizan su rol. Si bien considera que debería ser mucho más incisivo con las exigencias de justicia en el mundo dada su posición privilegiada, cree que hay muchas actitudes positivas y que son un quiebre con respecto a lo que venía sucediendo en el Vaticano. Algunas pronunciaciones del papa son útiles para su labor y legitiman los puntos de

vista de quienes trabajan en la senda de los pobres. Si bien la consideración sobre la postura anti-neoliberal del papa es coincidente con la expresada por la entrevistada de CDD, en este caso en la ambigüedad con respecto a la figura del papa predominan los aspectos positivos. Para Marcelo el papa es un facilitador en tanto legitima su trabajo y discurso (aún cuando Marcelo resta importancia a la envergadura del Vaticano como símbolo religioso), pero para Católicas el papa obstaculiza sus proyectos.

Finalmente es menester considerar las opiniones del entrevistado sobre el aborto y la Ley de Matrimonio Igualitario. En el caso de la Ley, el padre Marcelo relata que en su momento han debatido el asunto junto a otros religiosos del grupo y que han consensuado un documento en el que expresan más que nada preguntas con la intención de que el tema sea debatido y que se oigan diversas voces. También desliza la idea de que la religión y el evangelio han de estar a tono con la cultura y que es menester posicionarse a favor del amor aunque para la sociedad argentina, predominantemente heterosexual, sea una tarea difícil de asimilar. En relación al aborto no deja ver este tipo de diversidad de puntos de vista. Por tratarse de un tema mucho más sensible, Marcelo dice que la única posición posible es estar a “favor de la vida”. Cree además, que en este tema los curas no pueden diferir en sus opiniones, aunque pueda haber matices. También refiere a la complejidad que implica opinar públicamente sobre este asunto y que, si bien se acompaña desde el amor a las personas con esa problemática, no es conveniente revelarlo públicamente. El aborto es tal vez el único tema que es tratado con estas precauciones por parte de Marcelo. Por un lado, no es concebida la posibilidad de que existan diversas opiniones ni es propuesta una apertura para el debate, y por otro lado, es un tema tan delicado que no es aconsejable publicitar las prácticas de perdón hacia las personas que lo han realizado. De esta manera no es posible discernir si esta postura sobre el aborto es un lineamiento fundamental, y por lo tanto inquebrantable, o si constituye una mera estrategia para evitar la pérdida de legitimidad del grupo. En todo caso, será necesario indagar más profundamente y a otros miembros del grupo para esbozar un panorama esclarecedor.

### **Reunión “Voces Proféticas”**

Seguidamente a la entrevista realizada al padre Marcelo se asistió a la reunión “Voces Proféticas” en la Fundación Isla Maciel, con la invitación de nuestra entrevistada de CDD. La reunión tuvo lugar el sábado 17-9 a las 11 de la mañana y estaba previsto compartir un almuerzo y colaborar con la economía del comedor popular que funciona allí. Participaron integrantes de Católicas por el Derecho a Decidir (una de ellas vino desde Córdoba),

miembros del Centro de Escucha y Resiliencia Popular (CERP), integrantes de la Comunidad Pentecostal Dimensión de Fe, mujeres pertenecientes a la parroquia Nuestra Señora de los Dolores de Villa Diamante, y el padre Paco que anfitriónó junto a dos colaboradoras de su parroquia y comedor. Es destacable que en la reunión todas las participantes fueron mujeres salvo el propio padre Paco y quien suscribe este informe. En total, el número de participantes no superó las 16 personas (por momentos algunas colaboradoras de la parroquia o el mismo Paco se retiraban para atender otras cuestiones).

La reunión fue una charla amable, en ronda, y en la cual nadie tenía un rol dirigente. Eso se notó al momento de iniciar la conversación siendo que no se sabía si faltaban personas por llegar (la Isla Maciel es un barrio extremadamente precario y se considera que arribar allí puede ser peligroso por la delincuencia, con lo cual recomiendan ir acompañados de personas que ya conocen el lugar o son parte del mismo; las personas de la parroquia se ofrecieron amablemente a acercarse a la entrada de la Isla para acompañar llegado el caso). Se comenzó a debatir tímidamente entonces, y sin claridad con respecto a los temas ni a la forma en la cual se haría. Esto, sin embargo, no impidió que la reunión tenga cierta estructura. Luego de convenir en hacer una presentación personal y explicar los motivos de la asistencia se fueron planteando los puntos de interés.

A medida que la reunión se fue consolidando se delinearon algunos puntos principales, y si bien el tono siempre fue de aceptación y concordia (no hubo ningún enfrentamiento ni posturas contrapuestas, aunque sí hubo diferentes énfasis según la temática), se plantearon al menos dos intereses principales. La base de toda la charla, tomado como punto de partida, fueron las reiteradas consideraciones sobre la calamitosa situación que atraviesa el país a partir de las medidas económicas y políticas neoliberales del actual gobierno. Según las personas presentes, estas medidas repercuten negativamente en los sectores populares y en especial en las mujeres por tener éstas un status desfavorable en una sociedad patriarcal.

De esta manera, se delinearon, por un lado, los discursos de quienes trabajan en los barrios pobres, especialmente desde la religión, intercalando experiencias personales y anécdotas con breves análisis de la situación en donde primaban la desesperación y el deseo de militar para generar cambios. Se explicó de qué modo las mujeres sufren especialmente en las situaciones generalizadas de desempleo y cómo el aumento de la pobreza conlleva un aumento de la violencia y de la violencia de género en particular. Las mujeres religiosas que abonaron en este discurso también evocaron su observación de que las mujeres tienden a recurrir mucho más que los hombres a la religiosidad (destacando que el catolicismo no es necesariamente la única opción) y que desde la misma pueden obtener herramientas de

liberación. Algunas de las participantes comentaron que desde sus roles en las iglesias en que participan, incluso como pastoras, fomentan el desafío a las normas patriarcales de la sociedad. Confían en que la religiosidad puede cumplir un rol fundamental para el cambio de actitud de los pobres evitando su resignación. Si masivamente la gente y en especial las mujeres participan de espacios religiosos, y en momentos de crisis lo hacen con mayor ímpetu, es importante fomentar espacios colectivos para la acción.

Sin dejar de coincidir con esto, las mujeres provenientes de CDD y de CERP, más ligadas al feminismo, hicieron un énfasis distinto. Su preocupación se enfocaba en torno al desmantelamiento y desfinanciamiento de planes estatales de asistencia y educación, en especial los referidos a educación sexual y violencia de género. Para estas mujeres el retorno a las políticas neoliberales en el país implica un retroceso con respecto a los logros obtenidos en los gobiernos kirchneristas y gracias a las luchas feministas. Su preocupación radica también en el miedo a la irreversibilidad de estas medidas, y proponen también la movilización colectiva y la multiplicación de espacios como la presente reunión.

Las mujeres de CDD destacaron durante la reunión que la misma se estaba llevando a cabo a partir del compromiso asumido por el padre Paco a realizarla y luego volcar las conclusiones en una de las Cartas al Pueblo de Dios que Curas en Opción Por los Pobres publican quincenalmente. Finalizando la reunión se hizo una puesta en común con los principales resultados y se destinó a una representante para redactar un párrafo que sería incluido en dicha Carta. En el momento de estas conclusiones pudo notarse con más claridad la reciprocidad de una confluencia. Sin que haya sido así de esquemático, las mujeres que provenían del activismo religioso sugirieron que el aspecto religioso no sea olvidado o rechazado en los movimientos feministas. Para ellas, la religión tiene un rol fundamental en la sociedad y es necesario demostrar que existen espacios de religión de orientación liberadora, pese a existir una hegemonía conservadora. Frente a ellas el planteo se dirigía que el trabajo del activismo en barrios debería comprometerse mucho más activamente con las causas feministas ya que las problemáticas de género (incluyendo la violencia de género, educación sexual, y el aborto) hacen mella con mayor intensidad en poblaciones de bajos recursos. El compromiso por parte de Paco de publicar esta reunión en las Cartas significaba un satisfactorio primer paso. Al momento de escribir este trabajo no se constató la aparición de mención alguna a la reunión ni a temáticas de género en las Cartas al Pueblo de Dios. Desde aquella reunión al día de la fecha se publicó solo una Carta, el 22 de septiembre, por lo tanto es posible que la redacción del párrafo mencionado no haya llegado a término como para ser incluida en la publicación.

Con respecto al padre Paco, se observó que su participación fue muy dispersa con muy pocas intervenciones orales, y en algunos casos solo referidas a cuestiones prácticas (como el modo de realizar el almuerzo o la forma de colaborar con la parroquia) o simples chistes ocasionales. A su vez, en más de una ocasión se retiró de la reunión con la clara actitud de estar resolviendo algo, también se lo vio conversar por celular y aparecer con personas (un grupo de jóvenes en un momento, dos hombres luego) quienes esperaban algo de él. Con algunos de los relatos de las dos colaboradoras de la parroquia fue imaginable que Paco se encargaba allí de muchas tareas y en simultáneo sucedía que las personas requerían de su asistencia, respuesta o permiso para realizar alguna actividad. Las colaboradoras viven una en la misma Isla Maciel y la otra en Capital, y ambas ayudan en el comedor comunitario y en la Fundación Isla Maciel que están en la parroquia. Estas actividades las comparten con otros voluntarios y vecinos, y si bien no se indagó en profundidad es claro que desde la parroquia se realizan diversas actividades comunitarias.

Se observó que en la antesala de la Fundación había una pequeña mesa con una serie de folletos al alcance de la mano con información de la Fundación, con anuncios sobre los derechos de las personas con VIH, folletos sobre los Derechos Humanos, anuncios sobre ayudas para la construcción de viviendas, información sobre el uso de preservativos, información sobre la Ley de Sida, la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable y La Ley de Identidad de Género, información sobre la pastilla de anticoncepción de emergencia. Además en la misma mesa había un canasto con preservativos de distribución gratuita. Esta observación nos permite reflexionar nuevamente sobre las visiones ofrecidas en las entrevistas a la referente de CDD y al padre Marcelo. Aún sin conocer la opinión de Paco sobre la temática del aborto, esta mesa con folletos son un indicio de que las problemáticas sobre los derechos sexuales y reproductivos son tomadas de un modo activo.

Finalizando, y volviendo a la actitud distante de Paco en la reunión, una vez concluida la Reunión y regresando a la Capital en remis se habló del tema con otra referente de Católicas. Ante la indagación sobre esta actitud de Paco la referente ofreció un punto de vista singular. Aprobaba con regocijo el hecho de que Paco haya mantenido silencio porque veía en esa actitud un mensaje de respeto y de comprensión. Al tratarse de una reunión que debatía temas femeninos que el hombre mantenga silencio (y que no haya invitado a otros hombres, para sorpresa de otras asistentes que imaginaban que Paco iba a traer) era símbolo de humildad y aceptación. Además, su silencio implicaba la aceptación de los argumentos esgrimidos siendo que de lo contrario hubiera intervenido y replicado.

Si bien es preciso un acercamiento más profundo a la parroquia de Paco para conocer sus actividades, la estructura interna de la parroquia y la Fundación, y sus relaciones con el barrio y las instituciones pertinentes, estas primeras observaciones dejan en claro la pertinencia de la problemática planteada. Las temáticas referidas a las cuestiones de género y a la salud sexual y reproductiva están siendo consideradas por los activistas religiosos que actúan en barrios pobres del Conurbano Bonaerense. Es posible que la cuestión de lo público y lo privado juegue un rol importante, y que el prestigio y las estrategias impidan ver con claridad los objetivos y las tareas que efectivamente se realizan hasta tanto no se haga una exploración más abarcativa.

### **Conclusiones**

Si bien la investigación está en proceso, estas primeras aproximaciones nos permiten ver, por un lado, la pertinencia del problema no solo en términos teóricos. Los actores en cuestión toman partido con respecto al mismo, ya sea ubicándolo en un lugar privilegiado positiva o negativamente o ya sea actuando en consecuencia. El padre Marcelo parece rehusar el problema del aborto de un modo especial, aplicando al mismo una severidad que no aplica a ningún otro asunto. Entre los grupos feministas que abogan por una Ley de aborto legal existe una agrupación de católicas y las mismas están en relación con el grupo de Curas de Opción Por los Pobres. Estos entrecruzamientos, y la Reunión “Voces Proféticas”, son ejemplos de la dinámica que despliega el trabajo sobre la problemática.

En cuanto al incipiente análisis que se puede ofrecer sobre los movimientos observados, en el caso de CDD su organización compacta y orgánica nos permite ver con más facilidad su forma de trabajo y la relativa univocidad de sus lineamientos. Sin embargo sería prudente profundizar las observaciones al grupo.

Con respecto a COPP claramente su estructura inorgánica hace que la exploración sea difusa y se requieran muchos más acercamientos para poder delinear aproximaciones más certeras. Especialmente en relación al trabajo que se realiza en los barrios donde no solo la estructura informal del trabajo complejiza la observación sino que también la cantidad de actores que intervienen y la amplia gama de actividades que se realizan requieren nuevas exploraciones. Además, el carácter cambiante de las prioridades en función de las coyunturas hace que este trabajo deba ser explorado con cierto detenimiento y continuidad. La labor de Curas de Opción por los Pobres en barrios carenciados parece acomodarse continuamente a las necesidades de la población que a su vez varían en relación a los efectos de las políticas públicas. Y esta labor se construye en redes aparentemente flexibles en las que participan

agentes de toda índole, religiosos, profesionales (en materia de salud, urbanización, derecho, asistencia social, etc.), vecinos, voluntarios y más.

En relación a temáticas del feminismo es alentador saber que actividades como la reunión “Voces Proféticas” transcurren en ámbitos de Curas en Opción Por los Pobres, lo cual significa que estas problemáticas son consideradas activamente. Sobre el aborto, el panorama resulta un poco más desorientador ya que la información obtenida hasta el momento solo permite vagas conjeturas. Por ejemplo, si los COPP tienen una postura unívoca sobre este tema, si el aborto es concebido como un acto que está en contra de la vida o no, si es posible profesar la libertad de elección para las mujeres (y si existe un activismo militante activo en ese sentido), si se debe perdonar a quienes han abortado o no, si la cuestión de lo público y lo privado es nodal y por ende coercitiva con respecto a la actividad de los curas, etc.

De todas formas, resulta destacable el hecho de que para CDD y las feministas los COPP deberían (y así lo exigen) expresarse activamente sobre los DSSRR y que para los Curas en Opción por los Pobres (y otras religiosos que participaron de la Reunión) los feminismos deberían tomar en cuenta a la religión ya que para los sectores populares es significativa y no es unívocamente conservadora sino que puede ser "liberadora" (además de que las personas pobres recurren profundamente a la religión). En esta confluencia es posible continuar las observaciones tratando de interpretar los modos que tienen los sujetos para articular sus demandas particulares en torno a demandas comunes.

La perspectiva de trabajo a futuro debe contemplar estas primeras entrevistas y observaciones y estar dispuesta a ser flexible en sus lineamientos en tanto por el momento ninguna de las reflexiones puede ser afirmada con total seguridad, salvo tal vez la de la vigencia de la problemática.

### **Bibliografía**

Bellucci, Mabel, *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Capital Intelectual, 2014, Buenos Aires.

Carbonelli, M., Mosqueira, M. y Felitti, K. (2011), “Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas en torno al aborto y el matrimonio igualitario”, en *Revista del Centro de Investigación, Universidad La Salle*, vol. 9, núm. 36, julio-diciembre 2011, Universidad La Salle: México D.F., pp. 25-43.

Catoggio, M. S. (2016), *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.

Dri, R. (1987), *La Iglesia que nace del pueblo: crisis de la Iglesia de la cristiandad y surgimiento de la Iglesia popular*, Editorial Nueva América: Buenos Aires.

*El código de derecho canónico y el aborto*, 2010, Católicas por el Derecho a Decidir Argentina, Argentina.

Esquivel J. C. y Vaggione J. M. (2015). *Permeabilidades activas: religión, política y sexualidad en la Argentina democrática*, Biblos: Buenos Aires.

Felitti, K. (2011). “Estrategias de comunicación del activismo católico conservador frente al aborto y el matrimonio igualitario en la Argentina”. *Sociedad y Religión* 21 (34/35), pp. 92-122.

Gerlero, M. S. (coord.) (2009), *Derecho a la sexualidad*, Grimberg: Buenos Aires.

Giménez Béliveau, V. (2008). “Sociabilidades, liderazgos e identidad en los grupos católicos argentinos”, en Alosnso, A (Comp.), *América Latina y el Caribe. Territorios religiosos y desafíos para el diálogo*, Buenos Aires: CLACSO.

Gutiérrez, M. A. (2004) “Iglesia Católica y Política en Argentina: El Impacto del Fundamentalismo en las Políticas Públicas sobre Sexualidad”. En Dides, C. (comp.), *Diálogos Sur-Sur, sobre religión, derechos y salud sexual y reproductiva: los casos de Argentina, Colombia, Chile y Perú*, Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, pp. 15-46.

Hurst, Jane, *La historia de las ideas sobre el aborto en la Iglesia Católica. Lo que no fue contado*, Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir, 2004, Buenos Aires.

Iriarte, A. (2014), “La ausencia de legislación como forma de discriminación a la mujer. Marco normativo sobre salud sexual y reproductiva”, en Deza, S., Alvarez, M., e Iriarte, A., *Jaque a la reina*, Cienflores: Ituzaingó.

Irrazábal, G. (2011) “Impedir el acceso a derechos sexuales y reproductivos: la bioética como entrenamiento y facilitadora de la influencia de agentes religiosos en el espacio público”. *IX Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.

Jones, D., Cunial, S. y Azpa-Rren, A. L. (2012), “Aborto, derechos y religión: posiciones y argumentos evangélicos en el debate sobre la despenalización del aborto en Argentina (1994-2011)”. En Kornblit, A. L., Camarotti, A. C. y Wald, G. (comps.), *Salud, sociedad y derechos*, Buenos Aires: Teseo.

Lanusse, L. (2007), *Cristo revolucionario. La iglesia militante*, Javier Vergara Editor: Buenos Aires.

Lozano, Janneth y González Henao, Raquel (coord.), *Viejos Temas, nuevas miradas*, Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir, s/f, Argentina.

Morán Faúndes, J. M., Sgró Ruata, M.C., Vaggione, J.M. (edits.) (2012), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial: Córdoba.

Portugal, Ana maría (editora), *Mujeres e iglesia. Sexualidad y aborto en América Latina*. 1989, Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir.

Vaggione, J. M. (2009). “La sexualidad en un mundo post secular. El activismo religioso y los derechos sexuales y reproductivos”. En Gerlero, M. S. (coord.), *Derecho a la sexualidad*, Grimberg: Buenos Aires.

Vasallo, Marta, Soares Jurkewics, Regina, Lozano, Janneth, *Una historia para contar*, Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir, 2013, Argentina.

## **Entrevistas**

Entrevista a referente de Católicas por el Derecho a Decidir, Capital Federal, 7-9-2016 (se mantiene el anonimato por pedido expreso de la entrevistada).

Entrevista al padre Marcelo Ciaramella, Quilmes, 14-9-2016.